

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs., por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 34 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

Duración de la preñez. Nacimientos precoces y tardíos. El macho nace antes que la hembra.

Existen dos reglas para la duración de la gestación ó preñez en las especies, pero de modo alguno aplicables á los individuos en particular pertenecientes á la misma especie. Aquella duración está siempre en razón directa del desarrollo de la especie, pues los individuos hembras que la componen están tanto menos tiempo preñadas cuanto más pronto llegan á la época de la pubertad, que es el término del desarrollo. La segunda regla es el volumen de los individuos de la especie en oposición á la fecundidad. Los animales más grandes son los menos fecundos, pero son los que tienen más larga la preñez.

El elefante, que es el mayor de los animales terrestres, es también el que tiene más larga la gestación. Se sabe que la elefanta está preñada veinte y tal vez veintidos meses. La duración de la lactancia es, por lo general, igual á la de la gestación, y por esto mismo es probable que solo para cada cuatro años.

Este animal, que Buffon, con su elegante y seductor lenguaje, denomina el último esfuerzo de la naturaleza, merece nos detengamos un poco refiriéndonos á él. En todos tiempos ha llamado la atención de los naturalistas y excitado la curiosidad del vulgo. No hay uno á quien no sorprenda su corpulencia.

Los naturalistas han dicho del elefante muchas cosas preciosas, pero también han expresado algunas necedades. Plinio y Elien se imaginaron que tenía una inteligencia infinitamente superior á la de los demás animales, hasta le atribuían una religión, prestando culto al sol, á la luna, etc., y le concedían el pudor, pues suponían rehusaba producir en la esclavitud, que no quería engendrar una raza de esclavos. Y habrá necesidad de demostrar que todo esto son fábulas? Es cierto que produce en esclavitud: el inglés Corsee, que ha dirigido por veinte años los elefantes de la compañía de las Indias, ha justificado este hecho, debiéndosele también el haber dado á conocer la duración de la preñez de la elefanta. Elien dice que había en Roma hombres ocupados en la reproducción del elefante y el mismo Columela manifiesta que en domesticidad se obtenían elefantes.

Es sociable, vive en piaras y cada una tiene un jefe. Mas se pregunta, ¿por qué no es doméstico?—En Oriente, en Siam, se le encuentra en estado de domesticidad, siendo un doméstico muy fiel y muy inteligente. En nuestros climas el hombre no le ha subyugado por la sencilla razón de que le sería inútil, prescindiendo de que los muchos alimentos que consume haría su domesticidad onerosa.

Por la misma razón de falta de utilidad han dejado de aclimatarse en Europa muchos animales. ¿De qué nos serviría el camello cuando tenemos el caballo? ¿de qué la alpaca poseyendo la oveja merina? No por eso deja de subsistir la ley de que todos los animales sociables pueden ser domésticos. El camello en Africa, la alpaca en América están en estado doméstico. Otros animales, aunque muy sociables, no se han subyugado porque no se ha creído conveniente, como por ejemplo, el mono: en ninguna parte ha querido el hombre asociarse á este animal petulante, fantástico y de mala índole.

¿Qué edad puede alcanzar el elefante? con relación á esto son aun poco numerosas las observaciones: se han visto elefantes que han vivido 120 y hasta 150 años en estado de domesticidad.

La duración normal de la vida en cada especie corresponde á cinco veces la duración de desarrollo. Todo animal crece en altura hasta la época en que las epífisis se osifican con el hueso, es decir, que se hacen apófisis por soldarse con el resto. En el hombre esta soldadura se hace á los veinte años; puede por lo tanto vivir cinco veces veinte años, es decir, cien años. Hé aquí su vida normal. Respecto á su vida extrema puede llegar hasta doscientos años.

La vida extrema del elefante puede llegar hasta 300 años: lo cierto es que la duración normal de su vida no baja de 150 á 200 años.

En el rinoceronte dura la gestación 16 meses, en la girafa 12, en el caballo, asno y cebra de 11 á 11 y medio. En el ciervo, reno y elan 8 meses, en la lama y alpaca 6, en la oveja y cabra 5. En el castor 4, en el puerco espin 3, en la ardilla 1 y en el ratón tres semanas.

Si en el conejo es de 30 días y en el cochinito de Indias dura sesenta, á pesar de ser más pequeño, procede del poco desarrollo fetal en el primero, pues tiene que terminarse al exterior y lo completamente desarrollados que salen del útero los hijos del segundo, lo cual es una verdadera compensación.

En el león, tigre y leopardo dura la preñez 108 días; en el gato cincuenta y seis: en el lobo, perro y chacal 60 días y en el oso 6 meses.

En las aves corresponde la incubación á la preñez de los mamíferos: el germen del ave se desarrolla al exterior, en el huevo puesto, y dura en el cisne 45 días, en la oca de 32 á 35, en el pato y pavo 28, en el faisán de 22 á 25, en la pintada 25, en la gallina 21, en la paloma y canario 13 y en el colibrí 12.

La elefanta está preñada 20 meses y el colibrí incuba 12 días: hé aquí los dos extremos.

Muy poco diremos de los nacimientos precoces y tardíos porque más bien pertenece á la medicina legal que á la fisiología comparada.

Además por ser un punto que ha sido muy discutido en la medicina humana. Estando formados á los siete meses en la especie humana los órganos de la vida de adulto, el feto nacido á esta época puede ser viable, pero reclama grandes cuidados. No existe ni un solo hecho auténtico de un feto que haya nacido viable á los seis meses, y con más razón deben repudiarse, como otras tantas fábulas, los nacimientos seguidos de vida, efectuados á los cinco y aun á los cuatro meses.

Teniendo presente lo que sucede en los animales respecto á los nacimientos tardíos, deberán limitarse en la especie humana á muy pocos días.

En la naturaleza está todo, y particularmente lo que se refiere á la fecundidad, sometido á leyes, que aunque con frecuencia se nos ocultan, no por eso dejan de existir. Un experimento hecho por Aristóteles nos descubre una de ellas.

La paloma pone dos huevos, el uno macho y el otro hembra: esto, si no es invariable, es casi invariable. Aristóteles quiso saber cuál de los dos sexos nacia primero, y vió siempre que el primer huevo era el macho y el segundo la hembra. Cuantos han repetido el experimento han observado lo mismo.

Se dice que esta investigación á nada conduce, pero nada hay perdido ni inútil en la observación científica. Uno de los mayores privilegios del pensamiento es elevarse, por el estudio comparado de los hechos, aun de los más pequeños y que parecen insignificantes, al conocimiento de alguna ley de la naturaleza, cosa siempre muy grande, y es bien seguro que el hecho á que nos referimos tendrá en su día su aplicación.—V.

Juicio crítico del Diccionario bibliográfico agronómico, por Ramirez. (1)

VI.

Hemos preferido el orden alfabético, tomando el título de las obras, artículos y manuscritos, al orden de materias y al cronológico ó alfabético de autores, porque en nuestra opinión estos sistemas son expuestos á mayores dificultades para encontrar lo que se desea; á cada paso se presentarían dudas sobre á cuál de los grupos debiera agregarse tal ó cual libro, las divisiones se aumentarían en perjuicio de la claridad y sencillez, y sobre todo nos presentaríamos en contradicción con el objeto principal de la *Bibliografía*, que es la descripción de los libros, no la indicación del nombre ni la biografía de los autores. Otra ventaja encontramos en el método adoptado, y es que nos parece más fácil retener en la mente el título perceptivo de un libro, sea el de *Apuntes*, *Bosquejo*, *Compendio*, *Elementos*, *Ensayo*, *Lecciones*, *Manual*, *Memoria* ó *Tratado*, etc., lo cual ya da una ligera idea de su carácter, y hasta de su extensión: de todas maneras quedan subsanados los inconvenientes de nuestra apreciación si se creyera equivocada, con el índice de autores y traductores y con la extensa tabla de materias que va al final, sirviendo de complemento á las tres secciones bibliográficas.

Tampoco somos partidarios de la libertad que algunos suelen tomarse, sin meditar las consecuencias, de alterar los verdaderos títulos, colocándolos en primer término la palabra que por su propia autoridad consideran más perceptible, ó que á su juicio caracteriza

más el libro, en contra, tal vez, de la opinión de otros: semejante abuso, mientras no haya reglas fijas á que atenerse en la bibliografía, equivale á *enmendar la plana* al autor, y contribuye á la anarquía y á la confusión bibliográfica, como hemos tenido ocasión de experimentar, viendo citas redactadas de distinto modo, y que al fin hemos descubierto que corresponden á una misma obra. Respetemos, pues, con todo rigor, los sustantivos y los adjetivos en el orden que los encontramos, particularmente cuando se trata de obras impresas, y solo posponemos los artículos á los nombres, en obsequio de la claridad y por seguir el ejemplo de los más. Los pocos casos en que se falte á este propósito, y aquellos en que la ortografía no sea fielmente trasladada, atribúyase, antes que á voluntad ó á error de nuestra parte, á que no habiendo tenido la fortuna de encontrar los libros, se transcriben las noticias de quien no las consignó conforme á nuestros deseos.

A continuación de la copia íntegra de las portadas de las obras, así como de los epígrafes de los artículos y manuscritos, indicamos el número de orden, sin interrumpir la correlación entre las secciones, á fin de que sea más fácil é inteligible la correspondencia con los índices, y á la explicación del carácter ó tendencia del escrito sigue la reseña de sus materias ó el extracto de sus preceptos, si en que lo concreto de la doctrina lo permite, habiendo procurado detenernos más en la descripción de las obras de mayor importancia, y particularmente en la de los códices y escritos, cuyo examen puede ofrecer más dificultad á la generalidad de las personas. En esta reseña, no solamente nos hemos subordinado á la expresión fiel de las ideas emitidas por los autores, por más que en algunos casos las combatamos con la consideración que se merecen todos los que se consagran á ilustrar los ramos del saber, sino que, por no faltar en nada á la exactitud, transcribimos palabras cuyo tecnicismo nos parece dudoso, sino de todo punto equivocado, y á las cuales se da plaza por afectar erudición, por hábitos de provincialismo ó por la precipitación lamentable con que suele escribirse hasta por los que se proponen enseñar.

VII.

Para llenar las condiciones del concurso á que nos sometemos bastaba indudablemente que la primera parte ó sección de nuestro libro mereciese la aprobación del respetable tribunal que ha de juzgarnos; más no se crea que á costa de las penosas vigiliadas que supone el examen de cerca de 500 volúmenes que hemos tenido que manejar para componer la segunda sección, sin contar en aque número los indeterminados de la *Gaceta de Madrid*, periódico que cuenta dos siglos de existencia, ni que á la sombra de la tarea que ha sido precisa para reunir en la tercera sección la noticia de unos 300 códices ó manuscritos, ni con pretexto de la empresa, más difícil aun, de adquirir datos biográficos de un millar de autores y traductores, intentamos oscurecer los defectos de nuestra obra. Sin dejar de ser los primeros en reconocerlos, porque nadie puede presumir de llegar á la perfección, lo que hemos procurado con empeño, volvemos á repetirlo, es hacerla lo más útil posible; tributar un homenaje de respeto y consideración á los escritores españoles, sin prescindir, por un espíritu de patriotismo mal entendido, de lo que siendo de origen extranjero, ha adquirido carta de naturaleza en nuestro país, en el hecho de haberse traducido al castellano; formar un libro que una vez aprobado é impreso, si tales distinciones alcanzase, pueda servir de guía á los agrónomos, á los labradores, á los ganaderos y á cuantos se dediquen al estudio ó ejercicio del

(1) Véase la entrega anterior.

cultivo en general y de los cultivos especiales, á la cria, educacion, multiplicacion y mejora de los ganados é insectos útiles, y á la explotacion ó perfeccionamiento de las industrias rurales; agrupar en un solo volumen cuantos proyectos ó tentativas se han hecho ó escrito para organizar convenientemente la instruccion agrícola, los sistemas de riego, la policia rural, y tantas otras mejoras que apenas han participado del progreso de otros ramos no dignos de mayor consideracion; exponer los medios que con más ó ménos fortuna se han puesto en práctica para alentar el cultivo y la ganaderia; trazar las vicisitudes por que ha pasado ésta, descendiendo de una exagerada preponderancia á una lamentable decadencia; reiterar los recursos que para remover los obstáculos que se oponen á la prosperidad material del país y al desarrollo de su riqueza, han indicado multitud de eminentes patricios, y poner, en fin, de relieve elevados ejemplos de celo y de caridad cristiana, ejercidos en provecho del labrador necesitado por individualidades de una respetable clase de la sociedad, que á instruirse, siquiera someramente, en las máximas de la Agricultura, tan conformes con las del Evangelio, á concretarse á la predicacion de la paz, de la virtud y del amor al trabajo, sería el resorte más eficaz para moralizar los pueblos, dirigirlos por el camino del bien, propagar entre ellos las doctrinas más provechosas del cultivo, y promover en todos conceptos los medios de hacerlos felices, con la autoridad y el respeto que imprimen el saber y la virtud que deben concurrir en el sacerdocio.

Tal es el plan que nos hemos propuesto y realizado del modo que lo presentamos al concurso, alentados con la esperanza de adquirir, en premio de nuestras tareas y sanas intenciones, algún título de consideracion, fijo el pensamiento en el día feliz, que llegará sin duda, en que el Gobierno de S. M., ganso de imperecedera gloria, atienda con entusiasmo constante á la buena y radical organizacion de la enseñanza agrícola, conciliando el interés del Estado con el del particular y el de los pueblos, para que la institucion se arraigue y viva, sin que se adormezca y seque á la sombra de un protectorado espléndido, pero á veces ineficaz; en ese día en que los estudios agronómicos han de elevarse á la gerarquía de las ciencias más importantes; en que el título más honroso de la sociedad se cifre en ser labrador; en que se ambicione más la libertad de los campos que la esclavitud de las ciudades; en que, como decia un juicioso escritor, á principios de este siglo, se premie al propietario inteligente que difunda las luces entre sus colonos, colgando en su pecho un arado de oro con esmalte, simbolo de la virtud agraria, como se coloca en el pecho de un militar la cruz que simboliza una batalla (*); en ese día en que los agricultores españoles, émulos de los de aquella raza meridional que hace siete siglos fertilizaba nuestro suelo y realizaba prodigios con las aguas, conviertan en vergeles las riberas, dominen á su antojo el curso de los rios y establezcan oasis deliciosos en medio de las áridas llanuras; en ese día, en fin, en que los árboles y las plantas, los riegos y los ganados encubran la desidia de que nos acusan los yermos, y no haya ciudad, ni villa ni aldea, ni caserío, en donde el ejercicio de la más antigua, la más noble y provechosa de las artes no sea la ocupacion predilecta de los españoles. Entonces los libros de Agricultura hallarán naturalmente un honroso puesto, no solo en las grandes bibliotecas de las ciudades, sino también en las más humildes de los pequeños municipios, donde tal vez sirvieran de mayor utilidad.

Por esto y para esto traspasamos algún tanto los límites de las

condiciones del concurso y las de bibliografía propiamente dicha, pero la intencion nos salva, supuesto que la débil ofrenda que hoy depositamos en aras de la Agricultura española, no reconoce otro fin que el deseo de formar una monografía que, en su clase, ofrezca la mayor utilidad posible.

Si no hemos acertado en la empresa por falta de competencia ó de tiempo, el secreto del anónimo, como dejamos ya indicado, tranquiliza nuestro espíritu; si, por el contrario, mereciese este libro calificacion favorable, el fallo del Jurado le servirá de escudo, y á falta de otro mérito, confiamos en que justificará el lema con que se distingue, pues SI NO ENSEÑA CIENCIA, ENSEÑARÁ AL MENOS EL CAMINO DE ADQUIRIRLA.

Madrid, Noviembre de 1861.—EL AUTOR

Vista la introduccion que precede y considerando lo perfectamente que el Sr. Ramirez ha desempeñado su cometido, queda demostrado de la manera más terminante y concluyente que la obra que analizamos es de un mérito innegable y de una utilidad incontestable.

Leccion clinica de Fisiología dada por See y redactada por Mauricio Reynaud. (II)

Predisposicion local é inminencia morbífica. La experimentacion nos facilita también resolver problemas difíciles. ¿Qué es este influjo misterioso que constituye la predisposicion local? ¿Por qué, dada una causa morbífica, es tal órgano el que se afecta y no tal otro? Oigamos á la fisiología.

Hé aquí un animal que muere de inanicion: en la autopsia se encuentra, ya una pulmonia, ya una pleuresia, ya una enteritis. Efectivamente esto no es casual; era preciso que hubiese una predisposicion: la creamos cortando el nervio gran simpático antes de someter al animal á la inanicion. El resultado inmediato será una simple dilatacion vascular. Mientras el animal esté bien alimentado, nada más se notará; pero en cuanto se le ponga á dieta se verá desarrollarse una inflamacion violenta en el punto constituido de este modo en estado de inminencia morbífica. Los resultados funestos de la abstinencia se dirigirán sobre la parte ménos resistente, cosa que pudiera preverse de antemano. Así, la predisposicion, este estado intermedio que todavía no es la enfermedad, pero que tampoco es ya la salud perfecta, obra en una modificacion particular del sistema nervioso, de lo cual la experimentacion nos facilita, hasta cierto punto, la solucion.

Sin embargo, es preciso no mirar la predisposicion en un sentido demasiado general, porque varía con relacion á las diferentes circunstancias escitadoras que pueden ponerla en juego. Acaba de verse al animal debilitado ó inaniciado (que viene á ser lo mismo) más difícil de envenenar que en el estado de plenitud y de fuerza, pero esto no es cierto sino con relacion á ciertos venenos, de los que el curaro ofrece el tipo más completo. Del mismo modo los individuos debilitados no tienen la misma aptitud para contraer todas las enfermedades. Se puede, bajo este punto de vista, dividir los agentes morbíficos en dos grupos: unos obran como los venenos nevróticos y tienen un influjo tanto mayor cuanto el sistema nervioso se en-

(*) El doctor D. Juan Francisco Bahí.—*Memorias de Agricultura y artes de Barcelona.*—Año de 1816, tomo III, pág. 5.

(1) Véase la entrega 8.^a

cuentra en un estado más completo de integridad. Para estos la verdadera indicacion es debilitar. Los otros, al contrario, obran como los virus y penetran con tanta más facilidad en la economía cuanto la encuentran de antemano más debilitada. Si se quiere impedir la absorcion del virus muermoso hay que fortificar cuanto se pueda. Sucede lo mismo con todas las enfermedades contagiosas y epizooticas. Las constituciones debilitadas le ofrecen la mayor oportunidad morbífica posible. Para combatir las, ó mejor aun prevenirlas, la mejor indicacion será entonar, tonificar. En la inteligencia de estas condiciones primeras de la enfermedad y en la eleccion razonada de los medios que de antemano deben oponérsela se fundará el tacto médico esclarecido por la fisiología.

Mecanismo de las determinaciones morbíficas, condiciones de la generalizacion de las enfermedades. Si es necesario conocer el mecanismo de las determinaciones morbíficas, tal vez sea más importante aun apreciar perfectamente las condiciones que presiden á la generalizacion de las enfermedades. Luego, las causas patogénicas que pueden afectar al ser vivo no tienen más que dos caminos, para introducirse en el centro de la economía: ó bien penetran por intermedio del sistema sanguíneo ó ya atacan directamente al sistema nervioso. Investiguemos estos dos medios etiológicos.

Las sustancias tóxicas ó contagiosas penetran por lo comun por la via centripeta. El sistema venoso las sirve de puerta de entrada. Muchas circunstancias podrán estorbar el paso. Si la tension venosa es suficiente, será factible que la absorcion no se efectúe, pues se sabe que para impedir la intoxicacion, basta ligar la vena correspondiente al punto de aplicacion de la sustancia deletérea.

Mas se ha verificado la absorcion venosa: esto no es bastante aun para que se efectúe el envenenamiento; se requiere además que, llevado al corazon per la circulacion, penetre el veneno en el sistema arterial para ponerse en relacion directa con los elementos histológicos. En este trayecto debe atravesar el pulmon y aquí puede hacerse una eliminacion más ó menos completa, como sucede de preferencia con el ácido prúsico, por el hidrógeno sulfurado.

Supóngase, por el contrario, que la absorcion se ha efectuado por el pulmon: entonces la eliminacion es imposible, ó al ménos, si se hace por el aparato urinario, se verifica más tarde, y el efecto pernicioso se ha producido ya. La consecuencia que de esto se deduce es, que la absorcion por la superficie pulmonal es incomparablemente más activa y más nociva que la que se efectúa por la piel y mucosas. La historia de las fiebres eruptivas y la de la intoxicacion palúdica, entre otras, ofrecen de este grande hecho una aplicacion importante.

El segundo medio de generalizacion de las impresiones morbíficas es el sistema nervioso sensitivo. Bajo este concepto la demostracion fisiológica nada deja que desear. Irritese mecánicamente un tegido; se desarrollará un flemon: hé aquí constituida la lesion local. De aquí se propaga la escitacion á la médula, despues se refleja sobre el corazon y nervios vaso-motores y se declara la fiebre. Que las raíces motoras estén intactas ó cortadas, poco importa, los fenómenos serán los mismos. No sucederá así si se cortan las raíces sensitivas, pues se habrá interceptado el camino para la trasmision de las impresiones de la periferia al centro. El flemon continuará desarrollándose, pero subsistirá en el estado de acto local y aislado, no habrá fiebre ni fenómenos generales.

Lo que produce una irritacion mecánica lo origina tambien ciertas escitaciones medicinales, tóxicas ó simplemente dolorosas. Introdúzcase la stricnina en una arteria y líguese la vena correspondiente. La intoxicacion se generaliza, y se deduce con certeza que

este alcaloide ha obrado sobre el sistema nervioso periférico y que desde aquí ha sido trasmitida la impresion al centro por el nervio sensitivo.

Que una enfermedad semejante haya sido producida por un medio análogo; que el práctico, por ejemplo, se encuentre en presencia de una fiebre producida por el exceso del dolor, y hé aquí lo que puede llamarse una fiebre esencial, que subsistirá tal interin una circunstancia especial no derive la accion sobre tal ó tal órgano.

(Se continuará.)

Remitido.

Señor Redactor y Director de EL MONITOR DE LA VETERINARIA: Muy Señor mio: ruego á V. se sirva insertar en el próximo número del referido periódico, correspondiente al 10 de Marzo próximo, las siguientes líneas.

No pareciéndome propio de un periódico científico, como el que V. tan dignamente redacta, ocuparse de cosas que en verdad, siempre hacen más daño á la ciencia de curar los animales domésticos y á sus mismos profesores, referentes á la epizootia que en Inglaterra produce tanta mortandad en el ganado vacuno, me limitaré solo á decir que no seré yo el que intente contestar á la generalidad de lo que V. ha tenido á bien estampar á continuacion de mi comunicado, que con tanta amabilidad se ha dignado insertar en el número del día 25 de Febrero.

Nunca fué mi ánimo, Sr. Redactor, desmentirle; ya sé que V. lo copió del *Diario de Medicina Veterinaria*, que se publica en la escuela de Lion; pero quisiera que nos contentásemos con exponer cuanto pueda tener relacion con los adelantos de nuestra ciencia, ya sea por un método, ya sea por otro, de los que tienen carta de naturaleza en el mundo ó que llegan á tenerla. De otro modo nos estacionaríamos en el saber, y V. conoce bien que mañana se sabrá más que hoy, y serán curables algunas enfermedades que ahora se califican de incurables: la terapéutica alopática no es de derecho divino.

Soy de V. Sr. Redactor, atento servidor Q. S. M. B.—Madrid y Febrero 26 de Marzo de 1866.—Miguel Marzo.

Por una de aquellas casualidades que ocurren en las redacciones, y sin llevar en ello la menor idea por ser eventuales, no hemos incluido el anterior remitido á su debido tiempo como debiéramos haberlo efectuado, salvando ahora un olvido involuntario que no dudamos dispensará su autor.

RESUMEN.

Duracion de la preñez. Nacimientos precoces y tardíos. El macho nace antes que la hembra.—Juicio crítico del Diccionario bibliográfico agronómico, por Ramirez.—Leccion clínica de Fisiología.—Defensa natural (remitido).

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1866. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.